


## MEMORIA SOBRE RESTRICCIONES A LA LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTOS Y A LA LIBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE CREA LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Tratándose de una norma de carácter organizativo interno, el contenido sustantivo del proyecto de Orden por la que se crea la estructura organizativa del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de los centros asistenciales del Servicio Andaluz de Salud se limita a establecer una regulación de la estructura preventiva acorde con la distribución actual de Centros del Servicio Andaluz de Salud, incrementar el número de profesionales técnicos y sanitarios que forman parte del Servicio de Prevención Propio de Riesgos Laborales del SAS y precisar las funciones a desempeñar. Es por ello que no afecta ni supone restricción alguna ni a la libertad de establecimientos ni a la libre prestación de servicios.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL

<b>Código:</b>	6hWMS775PFIRMATZxWUBFx0BCLi20T	<b>Fecha</b>	26/09/2022	
<b>Firmado Por</b>	CARMEN BUSTAMANTE RUEDA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/1	